

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
8 DE MARZO DE 2007**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE MARZO DE 2007**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 12, DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA #116, COLONIA JUÁREZ, Y PREVIA CONVOCATORIA, SE CELEBRÓ LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LA QUE SE DESAHOGARON LOS ASUNTOS CONSIDERADOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA:

**ASUNTO 1.
LISTA DE ASISTENCIA**

El **Lic. Francisco De Silva Ruiz**, Oficial Mayor y Presidente del COMERI de SEDESOL, presidió la Sesión, a la que asistieron: el **Lic. Raymundo Moreno Romero**, Secretario Técnico del COMERI; el **Lic. Víctor Manuel Gutiérrez Miranda**, Secretario Ejecutivo del COMERI; la **C.P. Margarita de Lourdes Guerra Guerrero**, encargada de la Dirección General de Seguimiento de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano y Vocal del COMERI; el **Lic. Francisco X. Alcocer Sánchez**, Director General de Recursos Humanos y Vocal del COMERI; el **Lic. Andrés Aguirre Aguilar**, Director General de Recursos Materiales y Vocal del COMERI; el **Dr. Manuel Garrido Patrón**, Director General de Programación y Presupuesto y Vocal del COMERI; el **Lic. Alejandro Chío Bermúdez**, encargado de la Dirección General de Informática y Vocal del COMERI; el **Ing. Ramiro Ornelas Hall**, Director General de Atención y Operación de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y Vocal del COMERI; el **Lic. Justo Nava Negrete**, Director General Adjunto de Normatividad y Asuntos Contenciosos y Consejero del COMERI, y el **Lic. Carlos Muñoz Lizardi**, Director de Desarrollo y Eficiencia Administrativa del Órgano Interno de Control y Consejero del COMERI.

[Handwritten signatures]

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
8 DE MARZO DE 2007**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

ASUNTO 2.

En virtud de que los acuerdos de la 19ª. Sesión Ordinaria, se encontraban **concluidos**, el Presidente solicitó a los integrantes del COMERI obviar la lectura de los mismos, los cuales se enlistan a continuación:

ACUERDO	RESPONSABLES	FECHA DE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO
Acuerdo 19/O.01: Respecto del proyecto Lineamientos de capacitación y certificación para empleados de confianza de la SEDESOL , el dictamen es aprobatorio, por lo que se dará de alta en la Normateca Interna.	Alta en la Normateca: Mtro. Víctor Manuel Gutiérrez Miranda.	A la brevedad.	El 14 de noviembre de 2006 se dieron de alta en la Normateca Interna con el número 253. Concluido.
Acuerdo 19/O.02: Respecto del proyecto Lineamientos para la revisión y liberación de la documentación justificativa y comprobatoria de gasto y la integración y control de expedientes unitarios por parte de las Delegaciones, para las obras, proyectos o acciones financiadas con subsidios federales , el dictamen es aprobatorio, por lo que, una vez que en el texto se realicen los ajustes acordados en la Sesión, se dará de alta en la Normateca Interna.	Ajustes al texto: Dirección General de Programación y Presupuesto. Alta en la Normateca: Mtro. Víctor Manuel Gutiérrez Miranda.	A la brevedad.	El 13 de noviembre de 2006 se dieron de alta en la Normateca Interna con el número 252. Concluido.

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
8 DE MARZO DE 2007**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

<p>Asimismo, se realizarán los cambios pertinentes a los procedimientos correspondientes de las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas.</p>			
<p>Acuerdo 19/O.03: Respecto del proyecto Reglas Generales de funcionamiento, organización y requerimientos de operación del sistema REMA, el dictamen es aprobatorio, por lo que una vez que se realicen en el texto los ajustes acordados en la Sesión, se dará de alta en la Normateca Interna. Asimismo, se realizarán los cambios pertinentes en la Circular 001-2006 para que sea claro que el llenado del formato 12, se realizará a través del Sistema REMA, haciendo un vínculo electrónico a dicho Sistema.</p>	<p>Ajustes al texto: Dirección General de Recursos Materiales.</p> <p>Alta en la Normateca: Mtro. Víctor Manuel Gutiérrez Miranda.</p>	<p>A la brevedad.</p>	<p>El 11 de octubre de 2006 se dieron de alta en la Normateca Interna con el número 251.</p> <p>Concluido.</p>

3

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
8 DE MARZO DE 2007**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

Acuerdo de la Vigésima Sesión:

Acuerdo 20/O.01: Se dictamina aprobatoriamente la Circular 001-2007: Normas, Políticas y Lineamientos para el Ejercicio Presupuestario 2007. La versión definitiva será elaborada por la Dirección General de Programación y Presupuesto y se enviará al Secretario Técnico, a fin de que la haga llegar a los integrantes del Comité. Asimismo, se incorporará a la Normateca Interna de la Secretaría para que inicie su vigencia, de conformidad con el artículo Noveno, fracción V del Acuerdo para la Integración y Funcionamiento del COMERI de la Secretaría.

Responsables: Envío de la versión definitiva al Secretario Técnico: Dr. Manuel Garrido Patrón.
Envío a los integrantes del COMERI: Lic. Raymundo Moreno Romero.
Alta en la Normateca: Lic. Víctor Manuel Gutiérrez Miranda

Fecha: Envío de la versión definitiva a la Secretaría Técnica y a los integrantes del COMERI: 8 de marzo de 2007
Alta en la Normateca Interna: 12 de marzo de 2007.

Asuntos Generales

1. El Secretario Técnico solicitó a los representantes de las Unidades Administrativas correspondientes, que envíen a la Secretaría Técnica del COMERI los Lineamientos para la operación de los siguientes Programas de la Secretaría: Hábitat, Rescate de Espacios Públicos (ambos a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio), Programa de Empleo Temporal (de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano) y Programa de Coinversión Social (del INDESOL). Lo anterior, con la finalidad de que se dictaminen y se incorporen a la Normateca Interna de la Secretaría para su difusión y consulta.
2. El Secretario Técnico informa, para conocimiento de los integrantes del COMERI, que la SEDESOL y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, obtuvieron durante 2006, una calificación de 100% sobre el uso de las Herramientas de

4

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
8 DE MARZO DE 2007**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

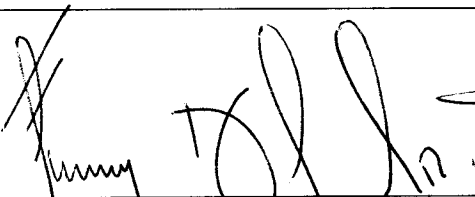
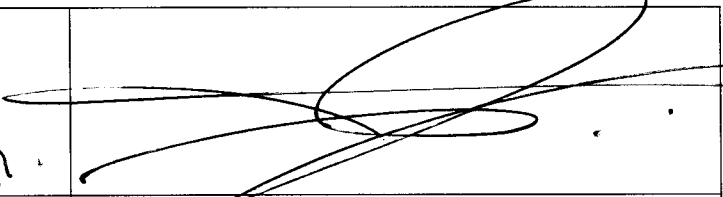

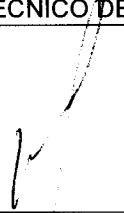
Simplificación Regulatoria, que trimestralmente evalúa la Secretaría de la Función Pública e internamente verifica el Órgano Interno de Control, respecto de:

- COMERI
- Normateca Interna
- Buenas prácticas
- Normateca Federal

Asimismo, exhortó a los integrantes de este Comité a realizar los esfuerzos necesarios para seguir trabajando en esta misma línea y dar continuidad a los logros.

3. Finalmente, el Secretario Técnico agradeció a quienes participaron en los trabajos de elaboración y revisión de las reglas de operación de los programas sociales de la Secretaría, que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el pasado 28 de febrero.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, A LAS 14:00 HORAS DEL 8 DE MARZO DE 2007, FIRMANDO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA PARA CONSTANCIA Y EFECTOS CONSECUENTES.

	
<p>LIC. FRANCISCO DE SILVA RUIZ OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMERI</p>	<p>LIC. RAYMUNDO MORENO ROMERO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMERI</p>
	
<p>LIC. VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ MIRANDA SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMERI</p>	<p>C.P. MARGARITA DE LOURDES GUERRA GUERRERO ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y VOCAL DEL COMERI</p>

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
8 DE MARZO DE 2007**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

<p>LIC. FRANCISCO X. ALCOCER SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y VOCAL DEL COMERI</p>	<p>LIC. ANDRÉS AGUIRRE AGUILAR DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y VOCAL DEL COMERI</p>
<p>DR. MANUEL GARRIDO PATRÓN DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y VOCAL DEL COMERI</p>	<p>LIC. ALEJANDRO CHÍO BERMÚDEZ ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y VOCAL DEL COMERI</p>
<p>ING. RAMIRO ORNELAS HALL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN Y OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES Y VOCAL DEL COMERI</p>	<p>LIC. JUSTO NAVA NEGRETE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO CONSULTIVO Y DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y CONSEJERO DEL COMERI</p>
<p>LIC. CARLOS MUÑOZ LIZARDI DIRECTOR DE DESARROLLO Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y CONSEJERO DEL COMERI</p>	